

Quito, 04 de marzo del 2013

Señores:

ACCIONISTAS DE GASSAFE S.A.

Presente.-

En mi calidad de Gerente de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de las actividades desarrolladas en el año 2012 y los estados financieros de ese período.

1.- ANTECEDENTES

La unidad monetaria del Ecuador, es el dólar de los Estados Unidos de América, moneda que fue adoptada por el Gobierno Ecuatoriano en razón del grave deterioro del poder adquisitivo del Sucre, a partir del mes de abril del año 2000.

La Ley de Transformación Económica de la República del Ecuador dispone la adopción de la nueva moneda: el dólar de los Estados Unidos de América a un tipo de cambio de 25.000 Sucres. En esta misma Ley se dispuso la conversión de los estados financieros de las empresas de Sucres a Dólares aplicando para el efecto la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, que determina los procedimientos a seguir para llegar a una valoración adecuada de las cuentas bajo el nuevo esquema monetario.

En consecuencia los informes económicos y financieros de la empresa se presentan valorados en dólares de los Estados Unidos de América sin necesidad de aplicar correcciones monetarias a estos informes al no existir devaluaciones.

2.- ENTORNO ECONOMICO DEL PAIS

La situación económica del país durante el año 2012, refleja estabilidad monetaria con una inflación media reconocida en el índice de precios al consumidor por el Instituto de Estadística y Censos INEC, vocero del Gobierno del 4.16% anual.

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

GASSAFE como empresa de asistencia técnica, servicio de mantenimiento y capacitación de sistemas de gas centralizado, ha observado y desarrollado los planes de asistencia y capacitación, cumpliendo su objetivo social.

4.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA:

Las políticas emanadas por la Junta de Accionistas y las disposiciones legales que la regulan fueron el marco en el cual se desarrollaron las actividades de la empresa.

5.- HECHOS RELEVANTES:

Durante el ejercicio 2012 con la finalidad de dar cumplimiento a los artículos Segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 y Décimo Segundo de la Resolución No SC.ICL.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, emitidas por la Superintendencia de Compañías, la gerencia de compañía se ha preocupado de implementar en forma adecuada estas resoluciones.

Los estados financieros se presentan, en consecuencia observando y aplicando Niff para Pymes en todas sus secciones, y particularmente con las que controlan la actividad propia de la empresa, que de manera muy detallada y en extenso se pueden encontrar en las notas a los estados financieros que forman parte de este informe.

La actividad económica y la posición financiera de la empresa, no estuvo sujeta a determinación tributaria por el año 2012, el siguiente cuadro comparativo resume las actividades económicas entre los ejercicios, 2011 y 2012, sus variaciones en valores y porcentajes:

Cuentas	Año 2011	Año 2012	Variación	Porcentaje
Ingresos	620.21	18,501.67	17,881.46	2883.13%
Costos Gastos	5,559.79	18,503.84	12,944.05	232.82%
Resultados	- 4,939.58	- 2.17	4,937.41	-99.96%
Impuestos Pagados	-	30.96	30.96	0.00%

La posición financiera presenta las siguientes cifras correspondientes a su primer año de operación.

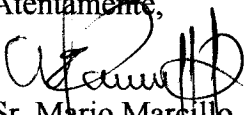
Cuentas	Año 2011	Año 2012	Variación	Porcentaje
Activos	2,397.71	2,319.97	-77.74	-3.24%
Pasivos	6,537.29	6,492.68	-44.61	-0.68%
Patrimonio	-4,139.58	-4,172.71	-33.13	0.80%

6.- PROYECCIONES PARA EL EJERCICIO 2013:

Las actividades que se puedan ejecutar en este año, esperamos nos permitan encaminar hacia el futuro el cumplimiento de metas con mayores perspectivas y resultados satisfactorios.

Agradezco a ustedes señores accionistas por la aprobación de los estados financieros y por el apoyo brindado a todas mis gestiones empresariales y me comprometo a realizar mis mayores esfuerzos para obtener mejores resultados.

Atentamente,



Sr. Mario Marcillo
GERENTE